

A

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

COMPROBANTE DE PAGO N° 1142

Fecha: 11/07/2025

Asiento N° 2938

Compromiso N° 789

1BCE PRINCIPAL Cta Cte No

Nota Débito N°0

A LA ORDEN DE: **PEAS ANDI TSAWANT ISRAEL** USD 616.00

LA SUMA DE: **SEISCIENTOS DIECISEIS Dolares 00/100 Cts**

PUYO, 11 de Julio del 2025

DETALLE DEL COMPROBANTE:

PEAS ANDI TSAWANT ISRAEL.- Pago de Viáticos a la Parroquia Montalvo (Andoas), los días del 16 al 26 de junio de 2025, con la finalidad de realizar "Inspecciones correspondientes a las solicitudes presentadas por las comunidades del interior: Teresa Mama, Chuva Cocha, Murupishi, Manku Urku, Boveras, Montalvo, Campus y Jatun Playa, pertenecientes a la Parroquia Montalvo.

Usuario: ALE

DOCUMENTOS BANCARIOS

No	Beneficiario	Valor
	PEAS ANDI TSAWANT ISRAEL	616.00
TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD		616.00

APLICACION CONTABLE

Código	Descripción	Debe	Haber
1.5.1.33.03.001	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL PAIS	616.00	
2.1.3.73.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION	616.00	
1.1.1.03.01.001	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR CTA.CTE.01210014		616.00
2.1.3.73.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION		616.00
SUMAN o PASAN USD		1,232.00	1,232.00

APLICACION PRESUPUESTARIA

Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
05.01.D506.514.730303.000.16.01.50.000.0000.0000 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS		616.00	616.00
TOTAL GASTOS USD	0.00	616.00	616.00

Orden de Pago Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2025-0354-GOP

Puyo, 10 de julio de 2025

PARA: Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes
Directora Financiera (E)

ASUNTO: Orden de pago a favor de Peas Andi Tsawant Israel

De mi consideración:

Dando cumplimiento a la sumilla del Sr Prefecto N.-GADPPZ-FINANCIERO-2025-3489-SOLOP, de fecha 10 de Julio de 2025, que dice "*Autorizado, proceder conforme la normativa legal vigente*", considerando que la Dirección Financiera ha realizado el control previo del trámite de **"PAGO DE VIÁTICOS A LA PARROQUIA MONTALVO (ANDOAS), LOS DÍAS DEL 16 AL 26 DE JUNIO DE 2025, CON LA FINALIDAD DE REALIZAR, INSPECCIONES CORRESPONDIENTES A LAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR LAS COMUNIDADES DEL INTERIOR: TERESA MAMA, CHUVA COCHA, MURUPISHI, MANKU URKU, BOVERAS, MONTALVO, CAMPUS Y JATUN PLAYA, PERTENECIENTES A LA PARROQUIA MONTALVO"**, y en cumplimiento a la Resolución Nro. GADPPZ - 2025-0720-R, de fecha 04 de abril de 2025, y al Artículo 6.3, autorizo proceda con el pago en observancia de las disposiciones legales, a favor de **PEAS ANDI TSAWANT ISRAEL**, por el valor de \$616,00 DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Referencias:
- GADPPZ-FINANCIERO-2025-3489-SOLOP

Copia:
Sra. Lcda. Jessenia Lisbeth Benavides Gavilanes - **Analista de Compras Públicas I /**

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sra. Lcda. Jessenia Lisbeth Benavides Gavilanes - Analista de Compras Públicas I

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Compromiso No: 789

Certificación No: 586

Transacción No: 5988

Fecha: 09/07/2025

Proveedor: PEAS ANDI TSAWANT ISRAEL

Identificación: Cédula

Programa: 05 FUNCION SERVICIO CONECTIVIDAD VIALIDAD Y ENERGIA

SubPrograma: 01 MOVILIDAD CONECTIVIDAD Y ENERGIA

Proyecto: D506 MANTENIMIENTO VIAL PROVINCIAL

Actividad: 514 ESTUDIOS Y PROYECTOS

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Documento	No	Fecha	Valor
MEMORANDO 14503-M		04/07/2025	616.00
MEMORANDO 20289-M		28/05/2025	800.00

DETALLE:

PEAS ANDI TSAWANT ISRAEL.- Viáticos a la Parroquia Montalvo (Andoas), los días del 16 al 26 de junio de 2025, con la finalidad de realizar "Inspecciones correspondientes a las solicitudes presentadas por las comunidades del interior: Teresa Mama, Chuva Cocha, Murupishi, Manku Urku, Boveras, Montalvo, Campus y Jatun Playa, pertenecientes a la Parroquia Montalvo.

MARCELO

Partida Presupuestaria	Valor	Disponibilidad Previa
05.01.D506.514.730303.000.16.01.50.000.0000.0000 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN	616.00	1,699.37
Total =>	616.00	1,699.37

\$ 616,00

Jefatura De Presupuest

DIRECCION FINANCIERA			
CONTROL PREVIO AL DEVENGADO Y PAGADO			
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD			
PROVEEDOR	PEAS ANDI TSAWANT ISRAEL	TIPO DE ADQUISICION	
CONCEPTO	PEAS ANDI TSAWANT ISRAEL.- Viáticos a la Parroquia Montalvo (Andoas), los días del 16 al 26 de junio de 2025, con la finalidad de realizar "Inspecciones correspondientes a las solicitudes presentadas por las comunidades del interior: Teresa Mama, Chuva Cocha, Murupishi, Manku Urku, Boveras, Montalvo, Campus y Jatun Playa, pertenecientes a la Parroquia Montalvo.	BIENES	SERVICIO
FECHA DE FACTURAS			*
VALOR INCLUIDO IVA	USD 616,00		
TIPO DE PROCESO	INFIMA CUANTIA	APLICA	
PROVEEDORES			NO
1	Requerimiento	*	
2	Certificacion Presupuestaria	*	
3	Autorizacion de la Maxima Autoridad	*	
4	Certificacion POA N° 280-OOPP-2025	*	
5	Solicitud de Autrizacion para cumplimiento de Servicios Institucionales N° 190	*	
6	Informe de Servicios Institucionales N° 190	*	
7	Calculo de Viaticos dentro del Pais	*	
8	Liquidacion de Viaticos	*	
9	Informe de Actividades	*	
10	Facturas/Nota de Venta	*	
11	Validacion de la Factura/Nota de Venta		-
12	Salvo Conducto		-
13	Orden de Movilizacion		-
14	Solicitud y orden de pago	*	
15	Existe Convenio/Contrato		-
OBSERVACIONES:		FECHA DE APROBACION	
		10/7/2025	



ESTADO DE TRANSFERENCIA

Producto: SISTEMA SERVICIO DE PAGOS

Fecha Inicio: 11/07/2025

Identificación Beneficiario:

Fecha Fin: 16/07/2025

Cuenta Ordenante:

# Ref. BCE	# Cuenta Ordenante	Institución Ordenante	Institución Financiera	# Cuenta Beneficiario	Monto	Identificador del Beneficiario	Nombre del Beneficiario	Tipo de Cuenta del Beneficiario	Fecha del Proceso de la EFI	Estado	Observación
21247104		GAD PROV PASTAZA	COOP. AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE PASTAZA		616.00		PEAS ANDI TSAWANT ISRAEL	02	11/07/2025 19:20:42	AFFECTADA	OPI ACREDITADA
Monto Total:										616.00	
Total Número de Registros:											1

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA**INFORME DE LA COMISION N° 190**

Fecha: 30/06/2025

Funcionario: PEAS ANDI TSAWANT ISRAEL ✓

Cédula:

Cargo: INSPECTOR DE OBRA ✓

Unidad Administrativa: OBRAS PUBLICAS

En las Provincia(s): PASTAZA ✓

Lugar(es) Comisión: MONTALVO (ANDOAS), ✓

Fecha de Salida: 16/06/2025 ✓

Hora de Salida: 07:00

Fecha de Retorno: 26/06/2025 ✓

Hora de Retorno: 07:00

Días Comisión: 10

Horas Comisión: 00:00

Transporte: 1

Ruta: FLUVIAL

Aprobado Por:

LIQUIDACION N° 174

Fecha: 09/07/2025

Funcionario: PEAS ANDI TSAWANT ISRAEL

Cédula:

Provincia(s): PASTAZA

Fecha de Salida: 16/06/2025

Hora de Salida: 07:00

Fecha de Retorno: 26/06/2025

Hora de Retorno: 07:00

Días Comisión: 10

Horas Comisión: 00:00

Anticipo: NO SE ENTREGO NINGUN ANTICIPO ✓

Detalle:

SE REALIZÓ CON ÉXITO LAS INSPECCIONES CORRESPONDIENTES A LAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR LAS COMUNIDADES DEL INTERIOR: TERESA MAMA, CHUVA COCHA, MURUPISHI, MANKU URKU, BOVERAS, MONTALVO, CAMPUS Y JATUN PLAYA, PERTENECIENTES A LA PARROQUIA MONTALVO.

Fecha	Comisión		Transporte Propio	Ciudad	Zona	Valor
	Días	Horas				
16/06/2025	10	00:00	✓	MONTALVO (ANDOAS)	ZONA B	720.00
				DETALLE		
				VIATICOS AL INTERIOR		720.00
				TOTAL DETALLE		720.00
				VALORES A PAGAR		
				VIATICOS AL INTERIOR		616.00
				TOTAL VALORES A PAGAR		616.00
				VALOR SIN JUSTIFICAR (30%)		216.00
				VALOR JUSTIFICADO (70%)		400.00
				OTROS GASTOS		0.00
				TOTAL		616.00
				ANTICIPO		0.00
				VALOR A PAGAR: ✓		616.00 ✓
				Documentos de Respaldo (justificar el 70%)		400.00
Tipo Documento	# Documento			Proveedor	Fecha	
FACTURA			2	ALFONSO ANDI.- HOSPEDAJE Y	26/06/2025	400.00
				DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN		400.00 ✓
Tipo Documento	# Documento			Proveedor	Fecha	

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA**SOLICITUD DE LICENCIA CON REMUNERACION N° 190**

Fecha: 16/06/2025

Funcionario: PEAS ANDI TSAWANT ISRAEL ✓

Cédula:

Cargo: INSPECTOR DE OBRA ✓

Unidad Administrativa: OBRAS PUBLICAS ✓

Provincia(s): PASTAZA

Lugar(es) Comisión: MONTALVO (ANDOAS) ✓

Fecha de Salida: 16/06/2025 ✓

Hora de Salida: 07:00

Fecha de Retorno: 26/06/2025 ✓

Hora de Retorno: 07:00

Días Comisión: 10

Horas Comisión: 00:00

Transporte: FLUVIAL .

Ruta: PUYO - TSAZAPI - TERESA MAMA - CHUVA CC

Transporte: FLUVIAL .

Ruta: JATUN PLAYA - CHUVA COCHA - TSAZAPI - I

Aprobado Por:

CALCULO DE VIATICOS N° 173

Fecha: 09/07/2025

Funcionario: PEAS ANDI TSAWANT ISRAEL

Cédula:

Provincia(s): PASTAZA

Fecha de Salida: 16/06/2025

Hora de Salida: 07:00

Fecha de Retorno: 26/06/2025

Hora de Retorno: 00:00

Días Comisión: 10

Horas Comisión: 00:00

Anticipo: NO SE ENTREGO NINGUN ANTICIPO ✓

Detalle:

REALIZAR INSPECCIONES CORRESPONDIENTES A LAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR LAS COMUNIDADES DEL INTERIOR: TERESA MAMA, CHUVA COCHA, MURUPISHI, MANKU URKU, BOVERAS, MONTALVO, CAMPUS Y JATUN PLAYA, PERTENECIENTES A LA PARROQUIA MONTALVO.

Fecha	Comisión		Transporte Propio	Ciudad	Zona	Valor
	Días	Horas				
16/06/2025	10	09:07	<input checked="" type="checkbox"/>	MONTALVO (ANDOAS)	ZONA B	720.00
DETALLE						
VIATICOS AL INTERIOR						720.00
SUBTOTAL:						720.00
FONDO A LIQUIDAR:						
TOTAL:						720.00
ANTICIPO:						0.00
SALDO:						720.00

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES **190**

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
30/06/2025

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

PEAS ANDI TSAWANT ISRAEL ✓

PUESTO QUE OCUPA:

INSPECTOR DE OBRA ✓

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

MONTALVO (ANDOAS) - PASTAZA ✓

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
OBRAS PUBLICAS

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

PEAS ANDI TSAWANT ISRAEL

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

SE REALIZÓ CON ÉXITO LAS INSPECCIONES CORRESPONDIENTES A LAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR LAS COMUNIDADES DEL INTERIOR: TERESA MAMA, CHUVA COCHA, MURUPISHI, MANKU URKU, BOVERAS, MONTALVO, CAMPUS Y JATUN PLAYA, PERTENECIENTES A LA PARROQUIA MONTALVO.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaaa	16/06/2025 ✓	26/06/2025 ✓	
HORA hh:mm	7:00	7:00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
FLUVIAL		PUYO – TSAZAPI	16/06/2025	07:00	16/06/2025	18:00
FLUVIAL		JATUN PLAYA –	26/06/2025	07:00	26/06/2025	16:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

NOMBRE: PEAS ANDI TSAWANT ISRAEL

NOTA

FIRMAS DE APROBACION

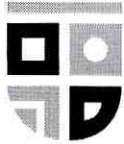
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO

ALARCON YEPEZ HECTOR VINICIO

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD

NARVAEZ GUEVARA JAIRO ALBERTO

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES					FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)		
190					16/06/2025		
VIATICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACION	
DATOS GENERALES							
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR				PUESTO QUE OCUPA			
PEAS ANDI TSAWANT ISRAEL				INSPECTOR DE OBRA			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR			
MONTALVO (ANDOAS) - PASTAZA				OBRAS PUBLICAS			
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)		HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)		HORA LLEGADA (hh:mm)	
16/06/2025		07:00		26/06/2025		07:00	
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:							
PEAS ANDI TSAWANT ISRAEL							
DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE							
REALIZAR INSPECCIONES CORRESPONDIENTES A LAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR LAS COMUNIDADES DEL INTERIOR: TERESA MAMA, CHUVA COCHA, MURUPISHI, MANKU URKU, BOVERAS, MONTALVO, CAMPUS Y JATUN PLAYA, PERTENECIENTES A							
OBSERVACIONES							
Autorización por parte del funcionario a la Dirección Financiera a que le descuenta de la siguiente remuneración en caso de no justificar debidamente el anticipo de Viáticos							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	
FLUVIAL		PUYO - TSAZAPI - TERESA MAMA -	16/06/2025	07:00	16/06/2025	18:00	
FLUVIAL		JATUN PLAYA - CHUVA COCHA - TSAZAPI	26/06/2025	07:00	26/06/2025	16:00	
DATOS PARA TRANSFERENCIA							
NOMBRE DEL BANCO: COOPERATIVA PEQUEÑA		TIPO DE CUENTA: AHORROS		No. DE CUENTA: 17793			
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE				FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
PEAS ANDI TSAWANT ISRAEL				NARVAEZ GUEVARA JAIRO ALBERTO			
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO				. De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes . El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional			
ALARCON YEPEZ HECTOR VINICIO							



Memorando Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2025-14503-M

Puyo, 04 de julio de 2025

PARA: Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes
Directora Financiera (E)

ASUNTO: Pago de viáticos del personal de la Jefatura de Estudios y Proyectos ✓

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. GADPPZ-OBRAS-PUBLICA-2025-20908-M, suscrito por el Ing. Vinicio Alarcón - Director de Obras Publicas, en el que manifiesta:

"Señor Director, en atención al Memorando Nro. GADPPZ-ESTUDIOS-PROYECTOS-2025-10751-M, de fecha 03 de julio de 2025, suscrito por el Ing. Jairo Alberto Narváz Guevara, Jefe de Estudios y Proyectos, indica:

"en atención al Memorando Nro. GADPPZ-ESTUDIOS-PROYECTOS-2025-10747-M, suscrito por el Señor Israel Peas Andi - Inspector de Obra, me permito solicitar muy comedidamente disponga a quien corresponda, realice el trámite correspondiente para el pago de viáticos de mencionado servidor, por cuanto de acuerdo al informe anexo ha cumplido con el plan de recorrido desde el 16 al 26 de junio del presente año, en las distintas comunidades del interior de la provincia, como: Teresa mama, Chuva cocha, Kapawari, Murupishi, Manka Urku, Boveras, Campus, Pukayaku y Jatun yaku, perteneciente a la parroquia Montalvo, Cantón y Provincia de Pastaza."

Con lo antes expuesto y conforme a la Resolución Nro. GADPPZ-GADPPZ-2025-0735-R, suscrito por el Magister Granda Garrido André Mauricio, manifiesta

"Artículo 1.- AGRÉGUESE a la Resolución Nro. GADPPZ-GADPPZ-2025-0720-R, el TÍTULO IX DELEGACIONES ADMINISTRATIVAS RESPECTO A LOS VIÁTICOS, el mismo que al tenor contendrá los siguientes artículos:

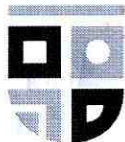
Artículo 28.- Ordenador de Pago de viáticos. – El Director Administrativo ordenará el pago de viáticos de todos los funcionarios pertenecientes al Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, el mismo que actuará bajo los principios de eficacia, eficiencia y calidad, debiendo observar estrictamente las disposiciones constitucionales, legales, reglamentarias y administrativas vigentes, incluyendo las recomendaciones de la Contraloría General del Estado; caso contrario, responderán por sus acciones u omisiones de conformidad con la Ley."

Con lo expuesto anteriormente solicito disponga a quien corresponda el pago de viáticos a favor del funcionario Señor Israel Peas Andi - Inspector de Obra."

Con los antecedentes expuestos, me permito solicitar de la manera más comedida se realice el control previo de la documentación adjunta, conforme a lo establecido en la Resolución Nro. GADPPZ-GADPPZ-2024-0720-R de fecha 04 de abril de 2025, a fin de proceder posteriormente con la autorización y el pago correspondiente a favor de **Israel Peas Andi/- Inspector de Obra** Por concepto de "Pago de viáticos de fecha 16 al 26 de junio del presente año, y

Particular que solicito para los fines pertinentes.

Atentamente,



Memorando Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2025-14503-M

Puyo, 04 de julio de 2025

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Referencias:

- GADPPZ-OBRAS-PUBLICA-2025-20908-M

Anexos:

- check_list_2025_0314xlsx-signed.pdf
- 29610-e_chuva_cocha.pdf
- certificacion2025.586-signed.pdf
- 34201-e_jatun_playa.pdf
- 25200-e_chuva_cocha_ciclo_vía.pdf
- calculo_viaticos_montalvo-signed.pdf
- certificación_poa_n°_280_â_oopp_â_2025.-signed.pdf
- jatun_playa_34206-e.pdf
- 34202-e_jatun_playa.pdf
- 25201-e_chuva_cocha_puente_colgante.pdf
- 25153-e_chuva_cocha_a_kapawari.pdf
- 30834-e_boveras.pdf
- 25527-e_manku_urku.pdf
- 30519-e_montalvo.pdf
- campus_34306-e.pdf
- 32426-e_teresa_mama.pdf
- _del_recorrido_a_las_comunidades_teresa_mama_- _chuva_cocha_manka_urku_montalvo_etc_2025-signed.pdf
- peas_andi_tsawant_israel_002_(1).pdf

Copia:

Srta. Ing. Cynthia Paola Sánchez Gallegos - Asistente Administrativo 1 /

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Ing. Cynthia Paola Sánchez Gallegos - Asistente Administrativo 1

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA



Dirigido a: JEFE (A) DE PRESUPUESTO

Pastaza

Fecha:

04 JUL 2025

Ejecutar el control previo al compromiso y verificar la disponibilidad presupuestaria y óptica contable financiera, conforme a las leyes y reglamentos vigentes.

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA



Dirigido a: CONTADOR (A) GENERAL

Pastaza

Fecha:

04 JUL 2025

Ejecutar el control previo y efectuar la contabilización, conforme leyes y Reglamentos vigentes.

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA



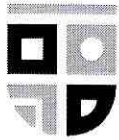
Dirigido a: TESORERO (A) GENERAL

Pastaza

Fecha:

04 JUL 2025

Ejecutar el control previo al pago conforme leyes y reglamentos vigentes.



GOBIERNO DE
PASTAZA
El Gobierno del Animo



GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha: 03-07-2025

Recibido: Peas

Número: Hora 16:08

Memorando Nro. GADPPZ-OBRAS-PUBLICA-2025-20908-M

Puyo, 03 de julio de 2025

PARA: Sr. Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade
Director Administrativo

ASUNTO: Pago de viáticos del personal de la Jefatura de Estudios y Proyectos ✓

De mi consideración:

Señor Director, en atención al Memorando Nro. GADPPZ-ESTUDIOS-PROYECTOS-2025-10751-M, de fecha 03 de julio de 2025, suscrito por el Ing. Jairo Alberto Narváez Guevara, Jefe de Estudios y Proyectos, indica:

"en atención al Memorando Nro. GADPPZ-ESTUDIOS-PROYECTOS-2025-10747-M, suscrito por el Señor Israel Peas Andi - Inspector de Obra, me permito solicitar muy comedidamente disponga a quien corresponda, realice el trámite correspondiente para el pago de viáticos de mencionado servidor, por cuanto de acuerdo al informe anexo ha cumplido con el plan de recorrido desde el 16 al 26 de junio del presente año, en las distintas comunidades del interior de la provincia, como: Teresa mama, Chuva cocha, Kapawari, Murupishi, Manka Urku, Boveras, Campus, Pukayaku y Jatun yaku, perteneciente a la parroquia Montalvo, Cantón y Provincia de Pastaza."

Con lo antes expuesto y conforme a la Resolución Nro. GADPPZ-GADPPZ-2025-0735-R, suscrito por el Magister Granda Garrido André Mauricio, manifiesta

"Artículo 1.- AGRÉGUENSE a la Resolución Nro. GADPPZ-GADPPZ-2025-0720-R, el TÍTULO IX DELEGACIONES ADMINISTRATIVAS RESPECTO A LOS VIÁTICOS, el mismo que al tenor contendrá los siguientes artículos:

Artículo 28.- Ordenador de Pago de viáticos. – El Director Administrativo ordenará el pago de viáticos de todos los funcionarios pertenecientes al Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, el mismo que actuará bajo los principios de eficacia, eficiencia y calidad, debiendo observar estrictamente las disposiciones constitucionales, legales, reglamentarias y administrativas vigentes, incluyendo las recomendaciones de la Contraloría General del Estado; caso contrario, responderán por sus acciones u omisiones de conformidad con la Ley."

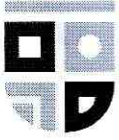
Con lo expuesto anteriormente solicito disponga a quien corresponda el pago de viáticos a favor del funcionario Señor Israel Peas Andi - Inspector de Obra.

Particular que solicito para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Hector Vinicio Alarcon Yopez
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS (E)



Memorando Nro. GADPPZ-OBRA-PUBLICA-2025-20908-M

Puyo, 03 de julio de 2025

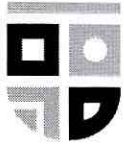
Referencias:

- GADPPZ-ESTUDIOS-PROYECTOS-2025-10751-M

Anexos:

- peas_andi_tsawant_israel_002_(1).pdf
- _del_recorrido_a_las_comunidades_teresa_mama_-_chuva_cocha,_manka_urku,_montalvo_etc_2025-signed.pdf
- 32426-e_teresa_mama.pdf
- campus_34306-e.pdf
- 30519-e_montalvo.pdf
- 25527-e_manku_urku.pdf
- 30834-e_boveras.pdf
- 25153-e_chuva_cocha_a_kapawari.pdf
- 25201-e_chuva_cocha,_puente_colgante.pdf
- 34202-e_jatun_playa.pdf
- jatun_playa_34206-e.pdf
- certificaciOn_poa_n°_280_â_oopp_â_2025.-signed.pdf
- calculo_viaticos_montalvo-signed.pdf
- 25200-e__chuva_cocha,_ciclo_vía.pdf
- 34201-e_jatun_playa.pdf
- certificacion2025.586-signed.pdf
- 29610-e_chuva_cocha.pdf
- check_list_2025_0314xlsx-signed.pdf

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Mgs. Flor Milena Miranda Vintimilla - Asistente Administrativo 1



03 JUL 2025

Fecha:

Recibido:

Número:

Hora: 10:52

Memorando Nro. GADPPZ-ESTUDIOS-PROYECTOS-2025-10751-M

Puyo, 03 de julio de 2025

PARA: Sr. Mgs. Hector Vinicio Alarcon Yepez
Director de Obras Públicas (E)

ASUNTO: Solicitud de Pago de Viáticos /

Señor Director, en atención al Memorando Nro. GADPPZ-ESTUDIOS-PROYECTOS-2025-10747-M, suscrito por el Señor Israel Peas Andi - Inspector de Obra, me permito solicitar muy comedidamente disponga a quien corresponda, realice el trámite correspondiente para el pago de viáticos de mencionado servidor, por cuanto de acuerdo al informe anexo ha cumplido con el plan de recorrido desde el 16 al 26 de junio del presente año, en las distintas comunidades del interior de la provincia, como: Teresa mama, Chuva cocha, Kapawari, Murupishi, Manka Urku, Boveras, Campus, Pukayaku y Jatun yaku, perteneciente a la parroquia Montalvo, Cantón y Provincia de Pastaza.

Particular que solicito para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Jairo Alberto Narváez Guevara
JEFE DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

Referencias:

- GADPPZ-ESTUDIOS-PROYECTOS-2025-10747-M

Anexos:

- check_list_2025_0314xlsx-signed.pdf
- 29610-e_chuva_cocha.pdf
- certificacion2025.586-signed.pdf
- 34201-e_jatun_playa.pdf
- 25200-e_chuva_cocha_ciclo_vía.pdf
- calculo_viaticos_montalvo-signed.pdf
- certificación_poa_n°_280_â_oopp_â_2025.-signed.pdf
- jatun_playa_34206-e.pdf
- 34202-e_jatun_playa.pdf
- 25201-e_chuva_cocha_puente_colgante.pdf
- 25153-e_chuva_cocha_a_kapawari.pdf
- 30834-e_boveras.pdf
- 25527-e_manku_urku.pdf
- 30519-e_montalvo.pdf
- campus_34306-e.pdf
- 32426-e_teresa_mama.pdf
- _del_recorrido_a_las_comunidades_teresa_mama_-chuva_cocha_manka_urku_montalvo_etc_2025-signed.pdf
- peas_andi_tsawant_israel_002_(1).pdf

Copia:

Sr. Tsawant Israel Peas Andi - Inspector de Obra /

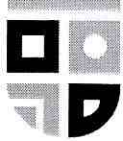


GOBIERNO DE
PASTAZA
El Gobierno del Amanecer

Memorando Nro. GADPPZ-ESTUDIOS-PROYECTOS-2025-10751-M

Puyo, 03 de julio de 2025

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sra. Abg. Maria Fernanda Valle Lopez - Secretaria Ejecutiva 2



Memorando Nro. GADPPZ-ESTUDIOS-PROYECTOS-2025-10751-M

Puyo, 03 de julio de 2025

PARA: Sr. Mgs. Hector Vinicio Alarcon Yepez
Director de Obras Públicas (E)

ASUNTO: Solicitud de Pago de Viáticos

Señor Director, en atención al Memorando Nro. GADPPZ-ESTUDIOS-PROYECTOS-2025-10747-M, suscrito por el Señor Israel Peas Andi - Inspector de Obra, me permito solicitar muy comedidamente disponga a quien corresponda, realice el trámite correspondiente para el pago de viáticos de mencionado servidor, por cuanto de acuerdo al informe anexo ha cumplido con el plan de recorrido desde el 16 al 26 de junio del presente año, en las distintas comunidades del interior de la provincia, como: Teresa mama, Chuva cocha, Kapawari, Murupishi, Manka Urku, Boveras, Campus, Pukayaku y Jatun yaku, perteneciente a la parroquia Montalvo, Cantón y Provincia de Pastaza.

Particular que solicito para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Jairo Alberto Narváez Guevara
JEFE DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

Referencias:

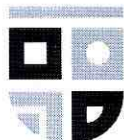
- GADPPZ-ESTUDIOS-PROYECTOS-2025-10747-M

Anexos:

- check_list_2025_0314xlsx-signed.pdf
- 29610-e_chuva_cocha.pdf
- certificacion2025.586-signed.pdf
- 34201-e_jatun_playa.pdf
- 25200-e_chuva_cocha_ciclo_via.pdf
- calculo_viaticos_montalvo-signed.pdf
- certificación_poa_n°_280_â_oopp_â_2025.-signed.pdf
- jatun_playa_34206-e.pdf
- 34202-e_jatun_playa.pdf
- 25201-e_chuva_cocha_puente_colgante.pdf
- 25153-e_chuva_cocha_a_kapawari.pdf
- 30834-e_boveras.pdf
- 25527-e_manku_urku.pdf
- 30519-e_montalvo.pdf
- campus_34306-e.pdf
- 32426-e_teresa_mama.pdf
- _del_recorrido_a_las_comunidades_teresa_mama_-_chuva_cocha_manka_urku_montalvo_etc_2025-signed.pdf
- peas_andi_tsawant_israel_002_(1).pdf

Copia:

Sr. Tsawant Israel Peas Andi - **Inspector de Obra /**



**Gobierno de
PASTAZA**
El Gobierno del Añono

Memorando Nro. GADPPZ-ESTUDIOS-PROYECTOS-2025-10751-M

Puyo, 03 de julio de 2025

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sra. Abg. Maria Fernanda Valle Lopez - Secretaria Ejecutiva 2

CERTIFICACIÓN POA N° 280 – OOPP – 2025.

Puyo, 27 de mayo de 2025

En referencia a lo que determina el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en el Art. 233 y Art. 234, de la Sección Cuarta, Formulación del Presupuesto, en el párrafo primero, Programación del Presupuesto en donde indica:

Art. 233.- Plazo. - “Todas las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán preparar antes del 10 de septiembre de cada año su plan operativo anual y el correspondiente presupuesto para el año siguiente, que contemple los ingresos y egresos de conformidad con las prioridades establecidas en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial y bajo los principios de la participación definidos en la Constitución y la ley.”

Art. 234.- Contenido. - “Cada plan operativo anual deberá contener una descripción de la magnitud e importancia de la necesidad pública que satisface, la especificación de sus objetivos y metas, la indicación de los recursos necesarios para su cumplimiento.”

Los programas deberán formularse en función de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.

A fin de hacer posible su evaluación técnica, las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán presentar programas alternativos con objetivos de corto, mediano y largo plazo.

Al respecto me permito certificar que luego de la revisión del POA 2025. Aprobado, constan las siguientes actividades:

SUBPROGRAMA: MOVILIDAD, CONECTIVIDAD Y ENERGÍA

PROYECTO: MANTENIMIENTO VIAL PROVINCIAL.

ACTIVIDAD: ESTUDIOS Y PROYECTOS.

DESCRIPCIÓN	PARTIDA	RUBRO
Viáticos y Subsistencias en el Interior	D506.514.730303	\$ 800,00 USD ✓

Con la finalidad de cumplir los siguientes objetivos:

✓ **OBJETIVO GENERAL:**

- ✓ Elaborar y administrar los estudios y diseños de la obra pública provincial de vialidad y proyectos civiles. En cumplimiento a la normativa legal vigente.

✓ **OBJETIVO ESPECÍFICO:**

- ✓ Supervisar y realizar estudios de proyectos de obras civiles y viales y su mantenimiento.

La Dirección Financiera de conformidad con su competencia verificará la disponibilidad y la partida presupuestaria

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Director de Obras Públicas Encargado.
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS,

GAD PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA - PRESUPUESTOS
SEGÚN NORMA TECNICA 402-02

Formulario de Control Previo

Fecha Memorando: miércoles, 28 de mayo de 2025
Memorando: Nro. GADPPZ-OBRA-PUBLICA-2025-20289-M
Responsable del Control Previo: Jefe de Presupuesto (E)

1. Información de Certificación Presupuestaria:

a) Descripción detallada del convenio, bien, obra o actividad a realizar:

Viáticos Y Subsistencias En El Interior de la Jefatura de Estudios y Proyectos, "Inspecciones correspondientes a las solicitudes presentadas por las comunidades del interior: Teresa Mama, Chuva Cocha, Murupishi, Manku Urku, Boveras, Montalvo, Campus y Jatun Playa, pertenecientes a la Parroquia Montal, los días del 16 de junio del presente año al 26 de junio del presente año.

b) Relación con la misión de la entidad y los programas, proyectos y actividades aprobados en los planes operativos anuales y presupuestos (convenios):

Guarda relación con el POA de la Dirección requiriente.

a) Requisitos legales pertinentes y necesarios para llevar a cabo la actividad:

Informe Tecnico de Necesidad,
Solicitud de Certificación de Partida Presupuestaria, Certificación POA
Informe de Cumplimiento, Solicitud de Pago

Total Parcial

4. La Certificación POA guarda relación con el grupo de gasto adecuado y basada en el clasificador presupuestario vigente.

SI NO

5. Disponibilidad presupuestaria:

a) Partida presupuestaria relacionada con el compromiso:

05.01.D506.514.730303.000.16.01.50.000.0000.0000 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR

a) El compromiso / certificación cumple con los requisitos establecidos en el punto 1 (relación con la misión de la entidad y programas, proyectos y actividades aprobados) y en el punto 2 (requisitos legales):

SI NO

7. Observaciones adicionales (si corresponde):

7. Aprobación del Control Previo:

Firma del Responsable del Control Previo

Fecha: 29/5/25

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA No: 586

Transacción No: 868

Fecha: 29/05/2025

Responsable: ALARCON YEPEZ HECTOR VINICIO

Identificación: Cédula

Programa: 05 FUNCION SERVICIO CONECTIVIDAD VIALIDAD Y ENERGIA

SubPrograma: 01 MOVILIDAD CONECTIVIDAD Y ENERGIA

Proyecto: D506 MANTENIMIENTO VIAL PROVINCIAL

Actividad: 514 ESTUDIOS Y PROYECTOS

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Documento	No	Fecha	Valor
MEMORANDO 20289-M		28/05/2025	800.00

DETALLE:

Viáticos Y Subsistencias En El Interior de la Jefatura de Estudios y Proyectos, "Inspecciones correspondientes a las solicitudes presentadas por las comunidades del interior: Teresa Mama, Chuva Cocha, Murupishi, Manku Urku, Boveras, Montalvo, Campus y Jatun Playa, pertenecientes a la Parroquia Montal, los días del 16 de junio del presente año al 26 de junio del presente año

MARCELO

Partida Presupuestaria	Valor
05.01.D506.514.730303.000.16.01.50.000.0000.0000 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN	800.00
Total =>	800.00

Jefatura De Presupuesto

29/05/2025 7:52

Página 1/1



PROYECTO: "INSPECCIONES DE VARIOS REQUERIMIENTOS EN LA PARROQUIA MONTALVO, CANTON Y PROVINCIA DE PASTAZA"

DIRECCIÓN: OO.PP. / ESTUDIOS Y PROYECTOS

PERIODO : 16/06/2025 AL 26/06/2025

#	FUNCIONARIO	CARGO	REGIMEN	BASE CALCULO	HORAS LABORADAS			
					VALOR DIARIO \$	DIAS TRABAJADOS	CALCULO	
6	ISRAEL PEAS	INSPECTOR DE OBRA	CODIGO TRABAJO	730	80	11	800	
							SUB TOTAL:	800

ING. JAIRO NARVÁEZ

JEFE DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

ESTUDIOS Y PROYECTOS

INFORME DEL RECORRIDO A LAS DISTINTAS COMUNIDADES COMO TERESA MAMA, CHUVA COCHA, KAPAWARI, MURUPISHI, MANKA URKU, BOVERAS, MONTALVO, CAMPUS, PUKAYAKU Y JATUN YAKU PERTENECIENTES A LA PARROQUIA MONTALVO DEL 16 AL 26 DE JUNIO DEL 2025

1.- INTRODUCCIÓN

El Gobierno Provincial de Pastaza contrata la ejecución de senderos ecológicos, camino de herraduras, empalizadas, puentes de madera con cubiertas de zinc, puertos artesanales, graderíos deportivos en las comunidades de las diferentes Parroquias del interior donde el acceso es aéreo, fluvial y en calidad de inspector de obra realicé el recorrido para realizar las siguientes actividades:

*. - Fotografiar y medir la necesidad presentada por las comunidades al GADPPz, para elaborar el informe Técnico y el presupuesto referencial de las Inspecciones realizadas.

2.- ANTECEDENTES

Por disposición de mi superior inmediato, en calidad de inspector de obra, procedo el ingreso al interior para las inspecciones de los requerimientos solicitados, quienes hacemos el deber de realizar las inspecciones de lo solicitado al GADPPz, hemos visto la necesidad de monitorear las obras que el Sr. Prefecto ha priorizado en el tema de vialidad y otros para que se dé la articulación entre la comunidad y la institución.

3.- JUSTIFICACIÓN

Durante años las comunidades no han sido atendidas con obras como caminos de trochas, empalizadas, herraduras, mantenimiento de pistas, mantenimientos de puertos artesanales, mantenimientos de puentes de madera con cubiertas de zinc, mantenimiento fluvial; en vista de que una de las competencias del GADPPz, es fortalecer el tema de vialidad, hemos tomado como obras primordiales para el fortalecimiento de las comunidades del interior las obras antes mencionadas y sobre todo que las obras estén en total satisfacción para la comunidad y la institución, responsabilizándonos en calidad de Estudios y Proyectos para realizar las inspecciones.



1.- ACTIVIDADES REALIZADAS

ACTIVIDADES:

DÍA 1 (16/06/2025)

- 07h00 am: Puyo - Tzasapi. (Recorrido carroable)
- 11h00 am: Comunidad de salida: Puerto Tzasapi
- 18h00 pm: Comunidad de llegada: Comunidad Teresa mama

DÍA 2 (17/06/2025)

- 07h00 am: Inspección en la comunidad Teresa mama
- Inspección de Puente en la comunidad Teresa mama.
- Inspección de un sendero ecológico (camino de herradura o ciclo vía) en la comunidad Teresa Mama.

DÍA 3 (18/06/2025)

- 07h00 am: Teresa mama – Chuva cocha (Inspecciones).
- Inspección de sendero ecológico (camino de herradura o ciclo vía) en la comunidad Chuva cocha
- Inspección para la construcción de un puente colgante en la comunidad Chuva cocha – Teresa Mama.
- Inspección de puentes de madera con cubierta de zinc en la comunidad Chuva cocha.

DÍA 4 (19/06/2025)

- 07h00 am: Chuva cocha – Kapawari (Recorrido terrestre).
- Inspección del sendero ecológico en el tramo Chuva cocha - Kapawari.

DÍA 5 (20/06/2025)

- 06h00 am: Comunidad de salida: Comunidad Kapawari
- 15:h30 pm: Comunidad de llegada: Comunidad Chuva cocha (terrestre)
- Retorno de la inspección

DÍA 6 (21/06/2025)

- 08h00 am: Comunidad de salida: Comunidad chuva cocha
- 13:h30 pm: Comunidad de llegada: Comunidad Murupishi – Manka urku (Fluvial y terrestre)
- Inspección de un sendero ecológico (camino de herradura o ciclo vía) en la comunidad Murupishi – Manka Urku.

DÍA 7 (22/06/2025)

- 07h00 am: Manka urku – Boveras (Inspecciones).
- Inspección de sendero ecológico (camino de herradura o ciclo vía) en la comunidad Manka urku - Boveras
- Inspección para el mantenimiento de un puerto Fluvial en la comunidad Boveras.



DÍA 8 (23/06/2025)

- 07h00 am: Boveras – Batallón – Montalvo (Recorrido terrestre).
- Inspección de sendero ecológico (camino de herradura o ciclo vía) en las comunidades Boveras – Santo Tomas – Batallón – Montalvo.

DÍA 9 (24/06/2025)

- 07h00 am: Montalvo – Campus – Pukayaku (Recorrido terrestre).
- Inspección del sendero ecológico en el tramo Montalvo – Campus (camino de herradura o ciclo vía).
- Inspección de puente de madera con cubierta de zinc.

DÍA 10 (25/06/2025)

- 07h30 am: Comunidad de salida: Comunidad Pukayaku
- 15:h30 pm: Comunidad de llegada: Comunidad Jatun Yaku (Fluvial)
- Inspección de senderos ecológicos
- Inspección de puente de madera con cubierta de zinc
- Retorno hacia la comunidad Chuva Cocha

DÍA 11 (26/06/2025)

- 06h00 am: Comunidad de salida: Comunidad Chuva cocha
- 15:h30 pm: Comunidad de llegada: Puerto Tzasapi – Puyo (recorrido fluvial y terrestre)
- Retorno hacia la ciudad de puyo luego de las diferentes inspecciones.

PRODUCTOS:

Las actividades que se realizaron en los días antes mencionados se detallan a continuación:

- Geo referenciación de las distintas inspecciones realizadas.
- Informes de inspección con la información recopilada, diseños y volúmenes de obra.

Responsable.

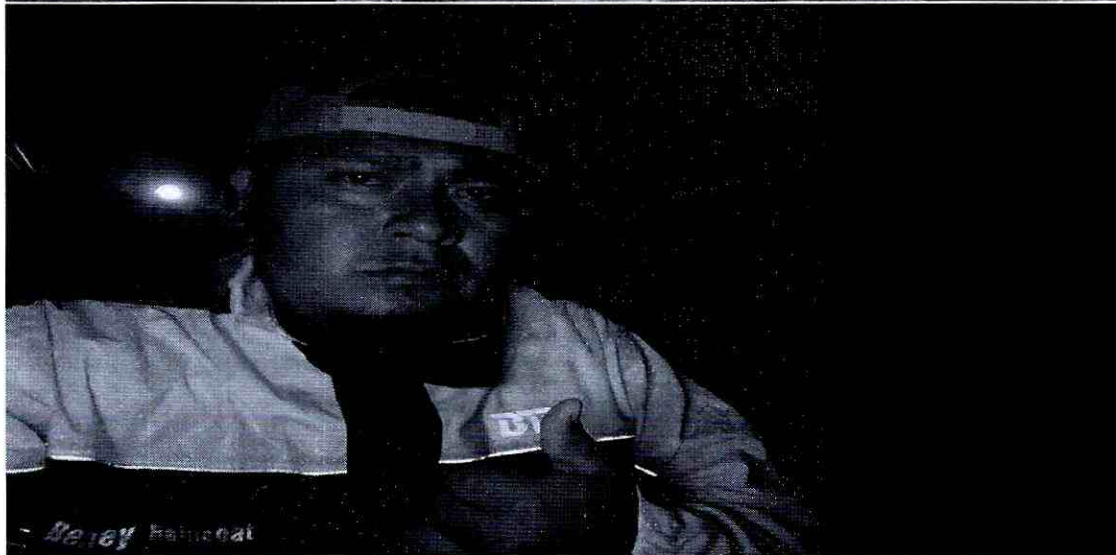
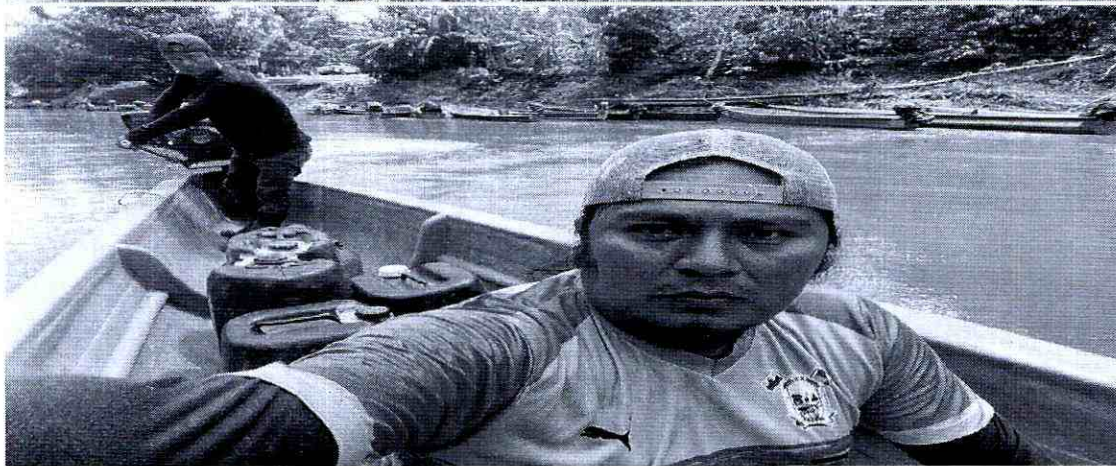
INSPECTOR DE OBRA

Adjunto. - Los anexos fotográficos.



***ANEXOS FOTOGRAFICOS**

Viaje en transporte fluvial a la comunidad Teresamama (Ingreso)





Inspección de puentes y senderos en la comunidad Teresamama





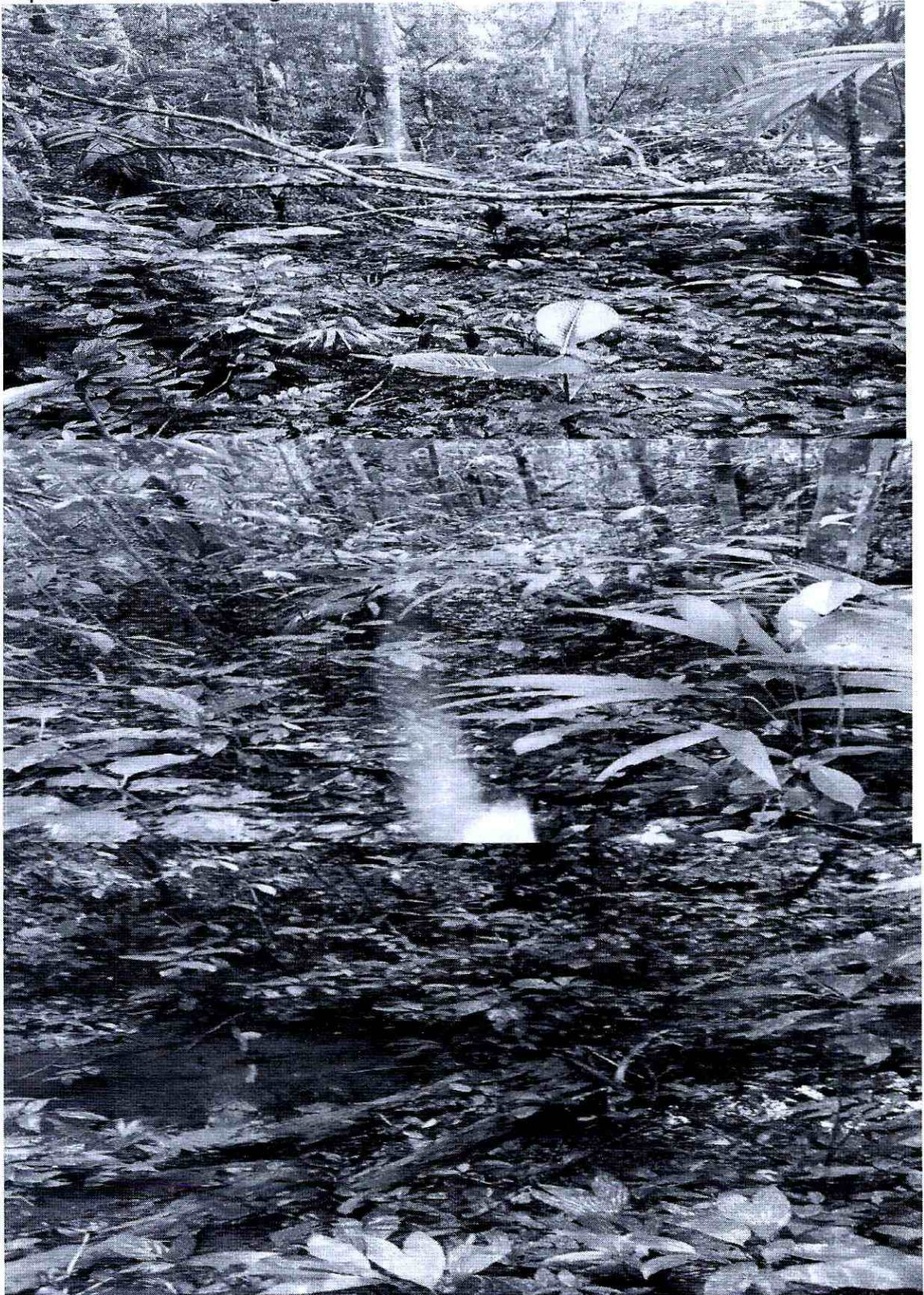
Inspección de sendero ecológico y puentes en la comunidad Chuva Cocha

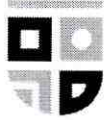






Inspección de sendero ecológico en la Ruta Chuva cocha – Kapawari



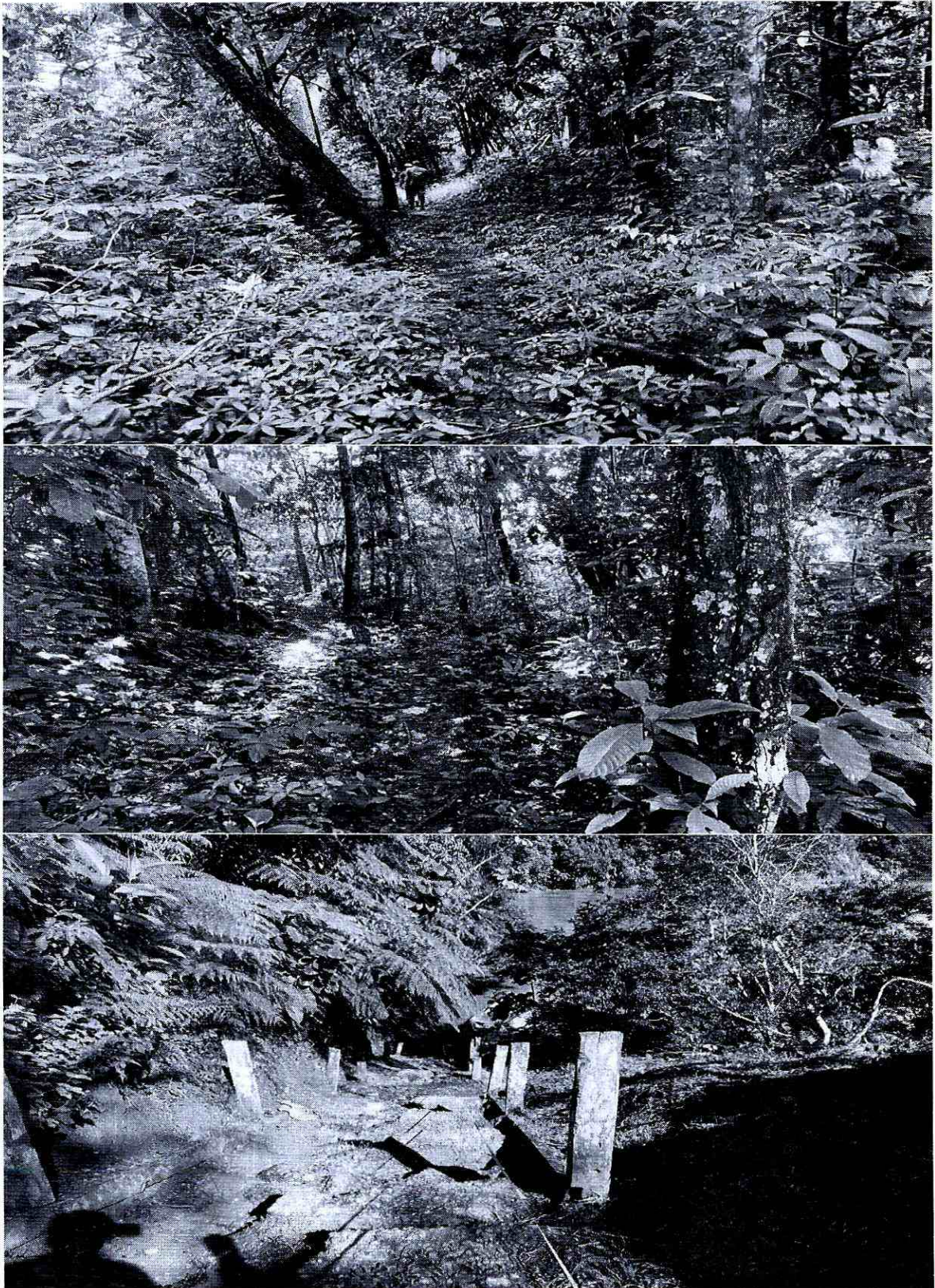


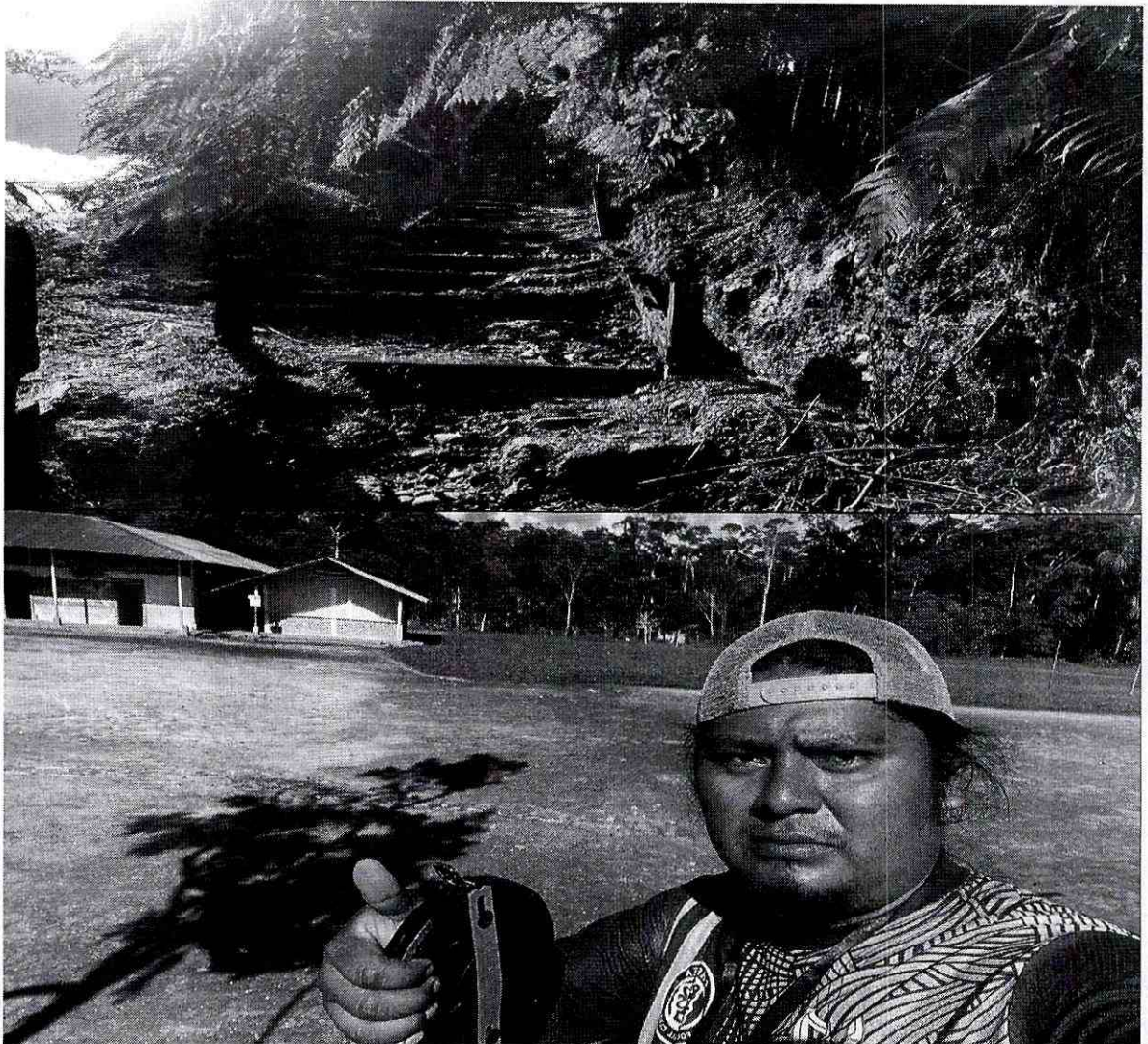
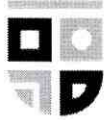
Inspección de sendero ecológico en la Ruta Murupishi y Manka Urku





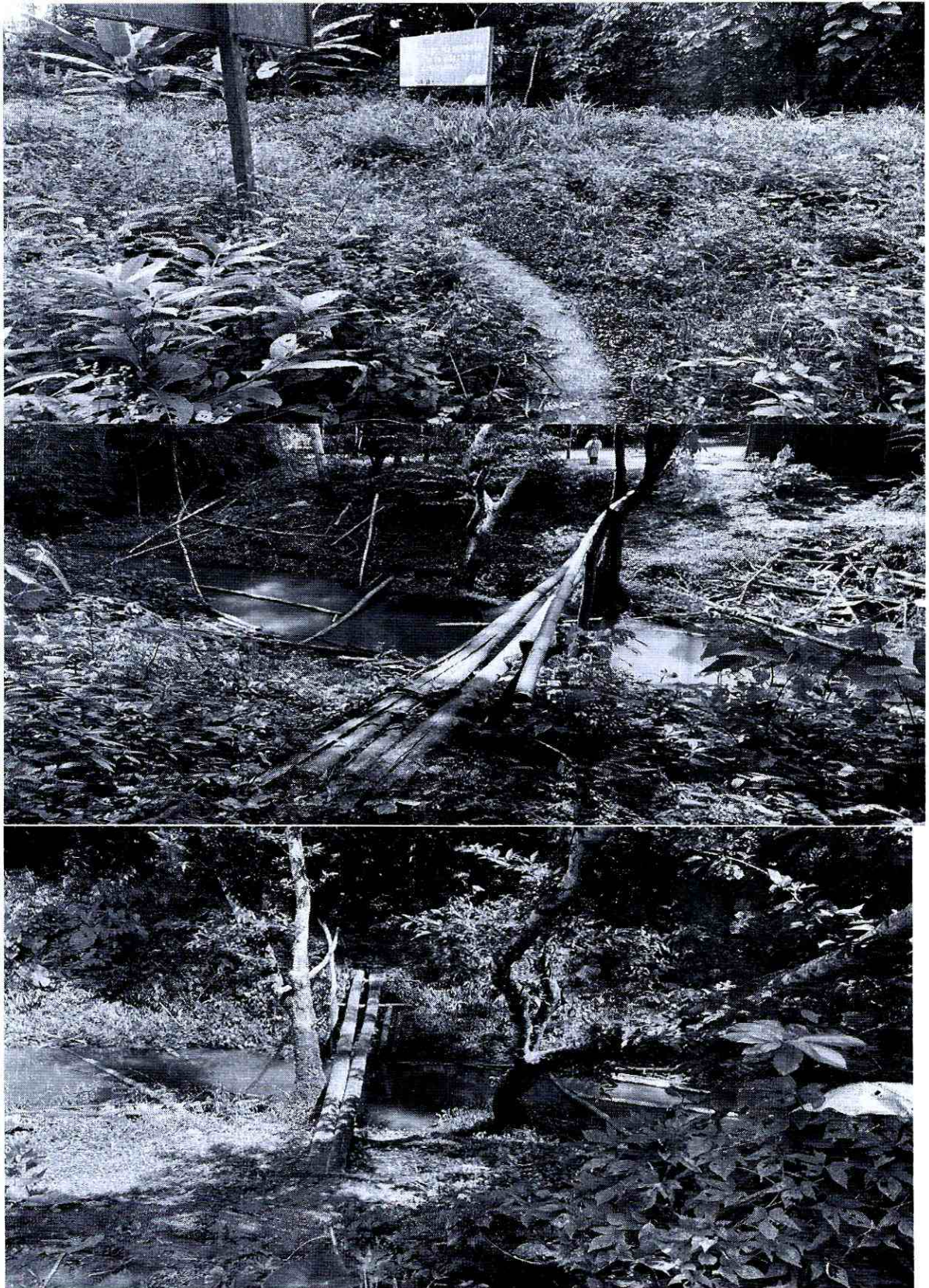
Inspección de sendero ecológico en la Ruta Manka Urku y Boveras (Puerto fluvial)

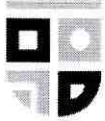




Inspección de sendero ecológico y puentes en la Ruta Boveras, Santo Tomas y Batallon







Inspección de sendero ecológico, puentes en la Ruta Montalvo, Campus y Pukayaku (Puente colgante)

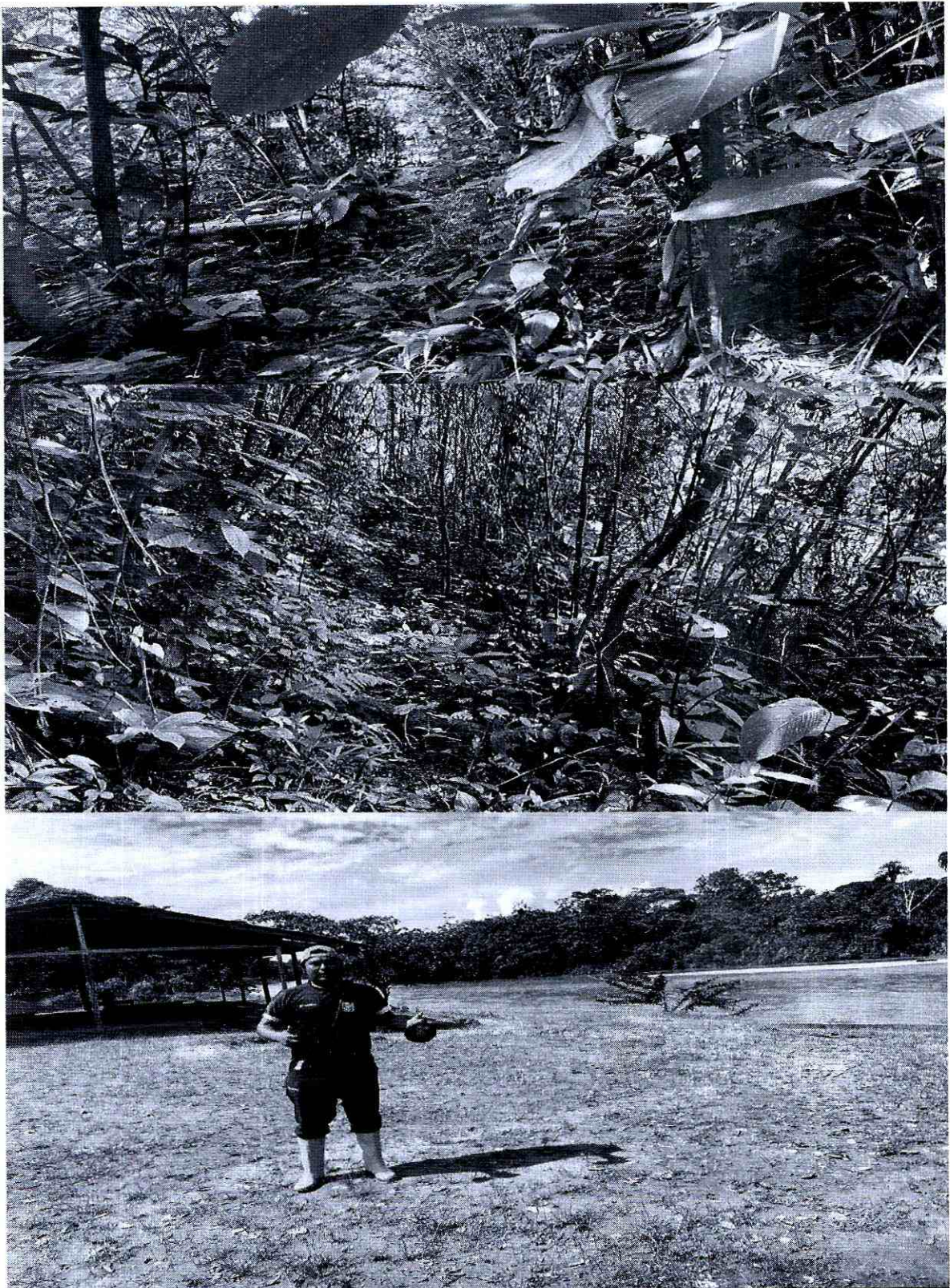


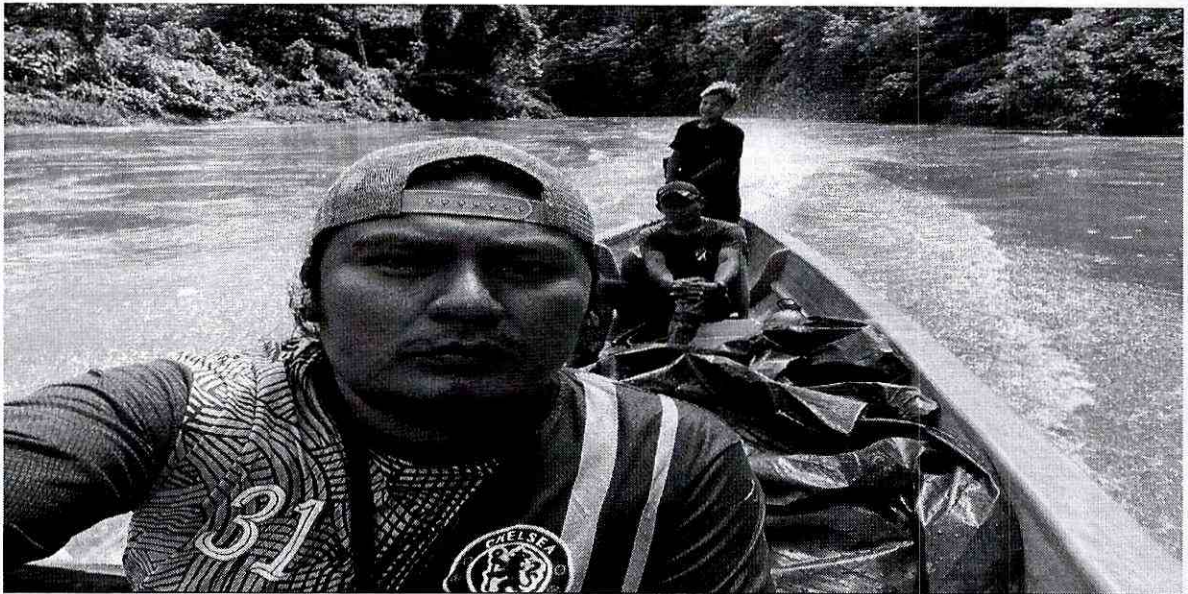
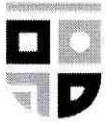




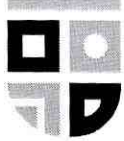


Inspección en la comunidad Jatun Yaku y retorno









Memorando Nro. GADPPZ-OBRAS-PUBLICA-2025-20312-M

Puyo, 29 de mayo de 2025

PARA: Sr. Ing. Jairo Alberto Narváez Guevara
Jefe de Estudios y Proyectos

ASUNTO: Autorización Viáticos Y Subsistencias En El Interior de la Jefatura de Estudios y Proyectos, "Inspecciones correspondientes a las solicitudes presentadas por las comunidades del interior: Teresa Mama, Chuva Cocha, Murupishi, Manku Urku, Boveras, Montalvo, Campus y Jatun Playa, pertenecientes a la Parroquia Montalvo"

De mi consideración:

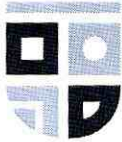
Señor Jefe de Área, en atención al Memorando Nro. GADPPZ-ESTUDIOS-PROYECTOS-2025-10549-M, de fecha 27 de mayo de 2025, remite la planificación de actividades a ejecutarse para Y Subsistencias En El Interior de la Jefatura de Estudios y Proyectos - "Inspecciones correspondientes a las solicitudes presentadas por las comunidades del interior: Teresa Mama, Chuva Cocha, Murupishi, Manku Urku, Boveras, Montalvo, Campus y Jatun Playa, pertenecientes a la Parroquia Montalvo"

"...en atención al Memorando Nro. GADPPZ-ESTUDIOS-PROYECTOS-2025-10531-M, suscrito por el señor Israel Peas Andy, Inspector de Obra, me permito informar que, con el fin de realizar las inspecciones correspondientes a las solicitudes presentadas por las comunidades del interior: Teresa Mama, Chuva Cocha, Murupishi, Manku Urku, Boveras, Montalvo, Campus y Jatun Playa, pertenecientes a la parroquia Montalvo, se ha elaborado un plan de recorrido terrestre y fluvial, el cual será ejecutado por mencionado inspector, conforme se detalla a continuación:

FECHA	QUIPUX	RUTA	ACTIVIDAD
16/06/2025	-	Puyo – Tsazapi – Teresa mama	Ingreso
17/06/2025	34426-E	Teresa mama – Chuva cocha	Inspección
18/06/2025	29613-E – 25200-E – 25201-E	Chuva cocha – Kapawari	Inspección
19/06/2025	25153-E	Kapawari – Chuva cocha	Inspección
20/06/2025	30834-E	Chuva cocha – Murupishi	Inspección
21/06/2025	30834-E – 25527-E	Murupishi – Manku Urku – Boveras	Inspección
22/06/2025	30519-E	Boveras – Montalvo	Inspección
23/06/2025	34306-E	Montalvo – Campus	Inspección
24/06/2025	34206-E – 34202-E – 34201-E	Campus – Jatun playa	Inspección
25/06/2025	-	Jatun playa – Chuva cocha	Retorno
26/06/2025	-	Chuva cocha – Tsazapi – Puyo	Retorno

Que, de fecha 29 de mayo de 2025, Memorando Nro. GADPPZ-PRESUPUESTO-2024-4001-M, suscrito por el Licenciado Cueva Romero Jorge Marcelo, Jefe de Presupuesto (E), remite la Certificación Presupuestaria No- 586, por un valor de \$ 800,00 (Ochocientos, Con 00/100), sin incluir Iva.

Con lo antes expuesto y con base a la Resolución Nro. GADPPZ-GADPPZ-2024-0720-R, suscrito por el Magister Granda Garrido André Mauricio, manifiesta en el Artículo 25.- *Delegar a todos los Directores Departamentales; 25.8 "Autorizar, tramitar, controlar y verificar las Comisiones de servicio (viáticos), del personal a su cargo, conforme la normativa aplicable", AUTORIZO al personal de la Jefatura de Estudios y Proyectos labore para Viáticos Y Subsistencias En El Interior, "Inspecciones correspondientes a las solicitudes presentadas por las comunidades del interior: Teresa Mama, Chuva Cocha, Murupishi,*



Memorando Nro. GADPPZ-OBRA-PUBLICA-2025-20312-M

Puyo, 29 de mayo de 2025

Manku Urku, Boveras, Montalvo, Campus y Jatun Playa, pertenecientes a la Parroquia Montalvo”, los días del 16 de junio del presente año hasta 26 de junio del presente año, con la finalidad de que se proceda a ejecutar las actividades inherentes del proceso en mención.

Se adjunta: Certificación POA; Certificación Presupuestaria.

Información que presento para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Hector Vinicio Alarcon Yepez
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS (E)

Referencias:

- GADPPZ-PRESUPUESTO-2025-4001-M

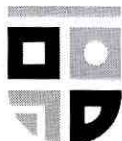
Anexos:

- 34201-e_jatun_playa.pdf
- 25200-e_chuva_cocha_ciclo_vía.pdf
- calculo_viaticos_montalvo-signed.pdf
- certificaciOn_poa_n°_280_â_oopp_â_2025.-signed.pdf
- jatun_playa_34206-e.pdf
- 34202-e_jatun_playa.pdf
- 25201-e_chuva_cocha_puente_colgante.pdf
- 25153-e_chuva_cocha_a_kapawari.pdf
- 30834-e_boveras.pdf
- 25527-e_manku_urku.pdf
- 30519-e_montalvo.pdf
- campus_34306-e.pdf
- 32426-e_teresa_mama.pdf
- 29610-e_chuva_cocha.pdf
- certificacion2025.586-signed.pdf
- check_list_2025_0314xlsx-signed.pdf

Copia:

Sr. Abg. Willan Gabriel Villarroel Paredes - **Director de Administración del Talento Humano /**

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sr. Lcdo. Jorge Roberto Arboleda Basantes - Asistente Administrativo 2



Memorando Nro. GADPPZ-ESTUDIOS-PROYECTOS-2025-10531-M

Puyo, 22 de mayo de 2025

PARA: Sr. Ing. Jairo Alberto Narváez Guevara
Jefe de Estudios y Proyectos

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DEL PLAN DE RECORRIDO

Por medio del presente me permito informar lo siguiente; para realizar las inspecciones solicitadas por las comunidades de Teresa mama, Chuva cocha, Murupishi, Manku urku, Boveras, Montalvo, Campus y Jatun playa pertenecientes a la Parroquia Montalvo, se necesita trasladarse al lugar terrestre y vía fluvial, por lo tanto, se requiere del ingreso a las comunidades, solicito la debida autorización y los trámites pertinentes para realizar la inspección en campo, según el plan de recorrido que detallo a continuación:

FECHA	QUIPUX	ruta	ACTIVIDAD
16/06/2025	-	Puyo – Tsazapi – Teresa mama	Ingreso
17/06/2025	34426-E	Teresa mama – Chuva cocha	Inspección
18/06/2025	29613-E – 25200-E – 25201-E	Chuva cocha – Kapawari	Inspección
19/06/2025	25153-E	Kapawari – Chuva cocha	Inspección
20/06/2025	30834-E	Chuva cocha – Murupishi	Inspección
21/06/2025	30834-E – 25527-E	Murupishi – Manku Urku – Boveras	Inspección
22/06/2025	30519-E	Boveras – Montalvo	Inspección
23/06/2025	34306-E	Montalvo – Campus	Inspección
24/06/2025	34206-E – 34202-E – 34201-E	Campus – Jatun playa	Inspección
25/06/2025	-	Jatun playa – Chuva cocha	Retorno
26/06/2025	-	Chuva cocha – Tsazapi – Puyo	Retorno

Adjunto a este memorando se encuentra el formato de cálculo de viáticos, con el objetivo de facilitar la emisión de la certificación de POA y la Certificación presupuestaria necesaria para el pago de mi persona, por un monto total de USD 800,00 (ochocientos dólares con 00/100 centavos)

Particular que comunico para los fines correspondientes.

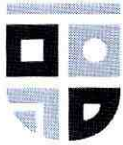
Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Tsawant Israel Peas Andi
INSPECTOR DE OBRA

Anexos:

- calculo_viaticos_montalvo-signed.pdf
- 32426-e_teresa_mama.pdf
- 29610-e_chuva_cocha.pdf



Memorando Nro. GADPPZ-ESTUDIOS-PROYECTOS-2025-10531-M

Puyo, 22 de mayo de 2025

- 25200-e_chuva_cocha_ciclo_vía.pdf
- 25201-e_chuva_cocha_puente_colgante.pdf
- 25153-e_chuva_cocha_a_kapawari.pdf
- 30834-e_boveras.pdf
- 25527-e_manku_urku.pdf
- 30519-e_montalvo.pdf
- campus_34306-e.pdf
- jatun_playa_34206-e.pdf
- 34202-e_jatun_playa.pdf
- 34201-e_jatun_playa.pdf


Puyo, 07 de enero del 2025

Lcdo.

André Granda

PREFECTO DEL GAD PROVINCIAL DE PASTAZA

Presente.

	Gobierno Provincial de Pastaza
Recibido:	<i>[Signature]</i>
Fecha:	07 ENE 2025
Hora:	13:25
Numero:	32426-E

De mi consideración:

Mediante el presente tengo el agrado de dirigirme a Usted, para expresar un cordial y afectuoso saludo, augurando éxitos en su gestión profesional y personal.

Yo, **ARAN ARANDA**, con Cédula de Identidad N° **1600292120**, en calidad de **PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD TERESA MAMA**, perteneciente a la **PARROQUIA MONTALVO**, me dirijo a su Autoridad y sobre todo conociendo su alto espíritu de benevolencia y colaboración me colabore el mantenimiento del sendero Ecológico en la Comunidad Teresa Mama.

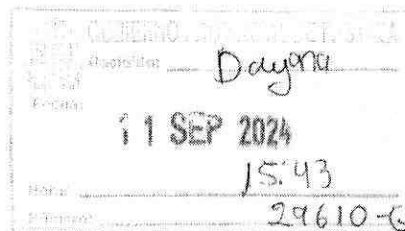
Por la favorable atención que se digne dar al presente, le reitero mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

ARAN ARANDA
C.I.: 1600292120
PRESIDENTE DE
LA COMUNIDAD

EDWIN MACHO
KURAKA DE LA
COMUNIDAD

Puyo, 11 de septiembre del 2024



Mgs. Lic.

ANDRE GRANDA

PREFECTO DEL GAD PROVINCIAL DE PASTAZA

Presente.

De mi consideración:

Por medio del presente le expreso un cordial saludo y desearle toda clase de éxitos en sus funciones a usted encomendadas.

Yo, TUTI MAYANCHA ISIDRIO FIDEL con cedula de identidad N° 160076862-4 como presidente de la Comunidad de **CHUVACOCHA** perteneciente a la Parroquia Montalvo, me dirijo a usted de la manera más comedida para solicitarle si fuera posible una ayuda económica ya que se acerca el verano y nuestra única manera de llegar a nuestras comunidades es por el río Bobonaza y por los ante mencionado, el caudal del río ha venido a disminuir provocando que nuestros medios de transporte como son las canoas a motor se dañe y quedarnos sin los mismos, mi pedido señor prefecto es que se nos ayude para poder contar con los medios económicos suficientes para realizar la limpieza y mantenimiento del río Bobonaza, el cual utilizaremos para poder llegar a nuestras comunidades.

Esperando que nuestro pedido pueda ser atendido de manera satisfactoria desde ya, le reitero mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente;

Sra. TUTI MAYANCHA ISIDRO FIDEL

C.I 160076862-4

TELF. 0990255691

PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD CHUVACOCHA

COMUNIDADES KICHWAS "CHUVACOCHA" Y "TERESAMAMA" DE LA PARROQUIA MONTALVO
Parroquia rural y fronteriza Montalvo, del cantón y provincia de Pastaza

Of. N° 07-CHUVACOCHA- 2024

Chuvacocho y Teresamama, 23 de Febrero de 2024

S

Señor Magister André G randa
PREFECTO DE PASTAZA
Puyo

A nombre de las dos comunidades Kichwas de Chuvacocho y Teresamama, perteneciente a la parroquia Montalvo, cantón y provincia de Pastaza, ubicada en la ribera del río Bobonaza, expresamos un saludo cordial, deseándole éxitos en su administración, que lo valoramos y admiramos, porque su cariño, su voluntad de servicio y de apoyo al sector rural, de acceso aéreo, y fronterizo está siendo considerada. Al mismo tiempo nos permitimos en solicitar vuestro valioso apoyo, con esa finalidad exponemos la siguiente petición:

Solicitamos se digna construir apoyarnos con el proyecto y luego el financiamiento y ejecución de una ciclo vía o sumak ñambi, de un (1) km, en el margen izquierdo del río Bobonaza, incluido 3 puentes comunitarios, desde la última comunidad hasta llegar a la pista comunitaria, de la comunidad de Teresamama. Igualmente un (1) km de ciclo vía o sumak ñambi, incluido 2 puentes comunitarios, por la margen derecha, desde la última comunidad hasta llegar a la comunidad de Chuvacocho. Total dos kilómetros de ciclo, similar a la construida en la cabecera parroquial de Montalvo.

Estos dos kilómetros de ciclo vía, será muy importantes, para el fomento del turismo, para la movilidad humana, para que caminen con seguridad la niñez a sus centros educativos, así evitar picadura de serpientes y accidentes, que son casi frecuentes. También servirá para movilizar en casos de emergencia.

Para la presencia de los Técnicos a obtener los datos requeridos, de nuestra parte estamos dispuestos a colaborar con la movilidad fluvial, desde puerto Tzatzapi de Canelos hasta nuestras comunidades, la comunidad colabora con la canoa y el motorista, con la alimentación y estadía, y, a ud, solicitamos nos apoye con el combustible.

Por su atención favorable a esta petición anticipamos nuestro eterno agradecimiento.

Atentamente

Sr. Fidel Iuu
PRESIDENTE DE CHUVACOCHA

FtoI. Agustín Santi
SECRETARIO

GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA	
Dagana	
Fecha:	26 FEB 2024
HORA:	9:00
NÚMERO:	25200-E

Sr. Felipe Mayanchar
PRESIDENTE DE TERESAMAMA

Sr. Manolo Santi
TÉCNICO LOCAL

COMUNIDAD KICHWA "CHUVACOCHA" DE LA PARROQUIA MONTALVO

Montalvo del cartón y provincia de Pastaza

Montalvo, 21 de febrero de 2024

Licenciado
Andre Granda
PREFECTO DEL GAD PROVINCIAL DE PASTAZA
Presente.-

GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA	
Procedido:	Delying
Fecha:	2 FEB 2024
HORA:	10:49
NÚMERO:	25153-E

En calidad de integrante de la Directiva de la Comunidad de Chuvacocho, perteneciente a la parroquia Montalvo, cantón y provincia de Pastaza, de la nacionalidad kichwa, ubicada en la ribera del río Bobonaza, expreso mi saludo cordial, deseándole éxitos en su administración. Al mismo tiempo nos permitimos solicitar vuestro valioso apoyo, expongo la siguiente petición:

Señor Prefecto, basado en su ofrecimiento en campaña, me permito solicitar se digno apoyar para el mantenimiento del camino ecológico desde nuestra comunidad kichwa CHUVACOCHA (Tercsamama) hasta la comunidad ACHUAR Capawari en una extensión de diecinueve (19) kilómetros, camino que se encuentra en mal estado, ya que requiere un buen mantenimiento y cambiar de troncos en los puentes que toca cruzar 2 ríos pequeños y varios riachuelos o quebradas. Este camino ecológico es muy frecuentado entre las dos comunidades y los achuar, utilizan para salir a nuestra comunidad y de aquí viajar al puerto Tsatsapi de Canelos. Adjunto copia de oficio anterior para que pueda dar seguimiento.

Por la atención favorable a esta petición, anticipamos nuestro eterno agradecimiento.

Atentamente

~~FIDEL TUTI~~
FIDEL TUTI
PRESIDENTE DE CHUVACOCHA

~~EDUARDO NANGO~~
EDUARDO NANGO
KURAKA

~~MANOLO SANTI~~
MANOLO SANTI


COMUNIDAD KICHWA "CHUVACOCHA" DE LA PARROQUIA MONTALVO
Montalvo del cantón y provincia de Pastaza

Montalvo, 03 de Agosto de 2023

Señor Lic.

Andrés Granda
PREFECTO DE PASTAZA
Puyo

Of. N° 03-CHUVACOCHA- 2023

	GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA
Recibido:	<i>[Firma]</i>
Fecha:	03 AGO 2023
Hora:	15:07
Número:	2006-E

En calidad de integrante de la Directiva de la Comunidad de Chuvacocha, perteneciente a la parroquia Montalvo, cantón y provincia de Pastaza, de la nacionalidad kichwa, ubicada en la ribera del río Bobonaza, expreso mi saludo cordial, deseándole éxitos en su administración. Al mismo tiempo nos permitimos solicitar vuestro valio apoyo, expongo la siguiente petición:

Señor Prefecto, basado en su ofrecimiento en campaña, me permito solicitar se digne apoyar para el mantenimiento del camino ecológico desde nuestra comunidad kichwa CHUVACOCHA (Teresamama) hasfa la comunidad ACHUAR Capawari en una extensión de diecinueve (19) kilómetros, camino que se encuentra en mal estado, ya que requiere un buen mantenimiento y cambiar de troncos en los puentes que toca cruzar 2 ríos pequeños y varios riacheulos riachuelos o quebradas. Este camino ecológico es muy frecuentado entre las dos comunidades y los achuar, utilizan para salir a nuestra comunidad y de aqui viajar al puerto Tsatsapi de Canelos.

Por au atención favorable a esta petición, anticipamos nuestro eterno agradecimiento.

Atentamente

~~Sr. Fidel Tuti~~
PRESIDENTE DE CHUVACOCHA

Sr. Efrain Santi
SECRETARIO

~~Sr. Mariano Santi~~
N° Céd. 160043369-0



CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIO INTERCULTURAL BILINGÜE

MANKU URKU

Resolución N.- 012-PLA-DIPEIB-P

19 de septiembre del 2008

Manku Urku - Pastaza

Código AMIE 16B00209

Manku Urku, 7 de marzo del 2024

Licenciado

André Granda

PREFECTO DE LA PROVINCIA DE PASTAZA

Presente. -

GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA	
Procesado:	Dayana
Fecha:	11 MAR 2024
HORA:	14:02
NÚMERO:	25527-6

De consideración:

A través del presente reciba un cordial saludo, a la vez deseamos éxito en la función que desempeña en beneficio del desarrollo de las comunidades de la provincia.

El motivo de dirigirme a su distinguida persona es con la finalidad de solicitar la **construcción de una vivienda para maestros de 10m. de largo por 8 m. de ancho**, (dos habitaciones a cada lado, el baño en el centro) porque el distrito ha designado docentes de otros lugares, lo cual no tienen donde hospedarse, porque la comunidad no dispone de este servicio, esta ayuda será muy importante para el desarrollo de la educación en las comunidades.

Por la favorable acogida al presente, me anticipo en agradecer.

Atentamente

Lic. René Manyá Gurungu
LIDER DEL PLANTEL



ASOCIACIÓN DE DESARROLLO CAMPESINO DE MONTALVO-PASTAZA

COLONIA MONTALVO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE MONTALVO

ADECAMO: Creada con Acuerdo Ministerial N° 437 DP-MBS-P del 6 de Octubre 2006

Of. N° 059-ADECAMO-JLC-2022

Montalvo, 18 de Octubre del 2024

Magister
André Granda
PREFECTO DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA
Puyo

GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA	
Recibido:	<i>Puyana</i>
Fecha:	18 OCT 2024
Hora:	9:44
Número:	30519-E

De nuestra consideración

A nombre y representación de la Asociación ADECAMO, de la Directiva de la comunidad Colonia Montalvo de la cabecera parroquial, el Vocal del GAD de Montalvo, expresamos nuestro saludo cordial, deseándole éxitos en la importante función al servicio del sector rural, priorizando los requerimientos para mejorar las condiciones de vida de los que vivimos en difícil acceso y sector fronterizo, en armonía con lo determinado en la Constitución de la república, la Ley del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización-COOTAD y la Ley Orgánica de Desarrollo Fronterizo. Nuestra petición concreta es:

Solicitamos se dignen apoyarnos con los Estudios o Consultoría de la Ciclo Vía o Sumak ñambi, con un ancho de vía de 4 metros, desde la comunidad Pucayacu de nacionalidad Andwa hasta la comunidad de Murupishi de nacionalidad Kichwa, en aproximadamente 11 kilómetros de distancia, que incluye 16 puentes comunitarias, que solicitamos sean colgantes y con estructura metálica. Este sumak ñambi serviría a ocho comunidades de varias nacionalidades: Pucayacu y campus (Andwas), Montalvo y Batallón (Mestiza), Santo Tomás, Boveras, Manku Urku y Murupishi (kichwas), que en total serán unas dos mil personas beneficiarias directas. Este proyecto de obra emblemática, cuando se ejecute contribuirá para impulsar el turismo, el intercambio comercial intercomunitario, movilidad peatonal y estudiantil, traslado en casos de emergencia, también algo fundamental, dinamizará la economía de los moradores de estas nacionalidades, que hoy se encuentran en grave crisis sin fuente de trabajo, como medio de sustento familiar.

Con el aprecio y consideración que lo tenemos, extendemos una cordial invitación a las festividades de los 113 años de aniversario de la parroquia Montalvo, que se realizarán el 11,12 y 13 de Noviembre/2024, será un honor contar con su grata presencia y que allí se dignen anunciar la realización del Estudio de la Ciclo vía, como obra emblemática en beneficio de las ocho comunidades.

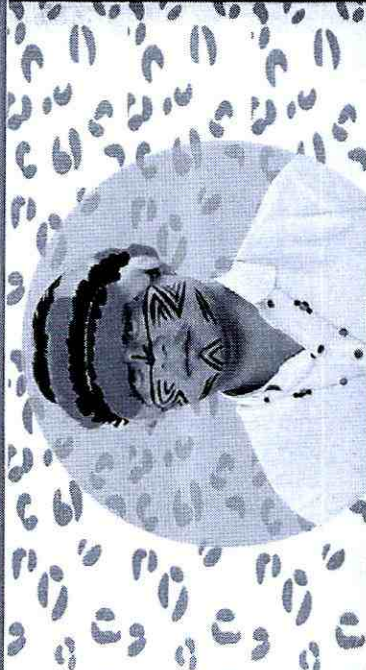
Por su atención favorable, anticipamos nuestro profundo agradecimiento.



Oficina alterna en Puyo, Ciudadela El Zafiro, calles Tunqurahua y Latacunga s/n, esquina.
Celular 0992709732 - 0987555100. Email: frankcg09@gmail.com - adecamontalvo@gmail.com

173

AÑOS DE
PARROQUIALIZACIÓN



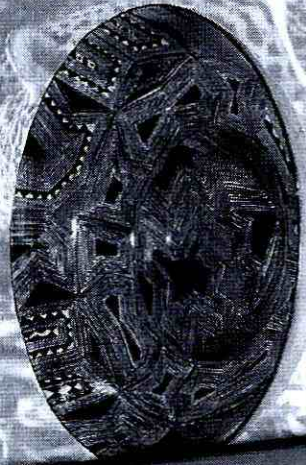
Lcdo. EDISON GUALINGA
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL MONTALVO

BREVE HISTORIA

Montalvo es una parroquia fronteriza, que en sus inicios estuvo poblado por varias nacionalidades: kichwas, andaws, sapanas, shuar y achuar, a finales del siglo XVIII en los primeros colonos o mestizos, atraídos por la explotación del caucho, la fiebre y fieles de animales, que comercializaban con Perú y Brasil, el primero en llegar a este sector selvático a orillas del río Bobonaza, cuando había carretas solo Sta. Pauley, he sido Don Rodolfo Montalvo, luego llegan Juan Jerez y Roberto Castillo.

uenta la historia que por rivalidad y liderazgo en la zona, se relan a baja entre los primeros colonos y caen abatidos. A finales del siglo XIX se reúne, el único colono sobreviviente Don Roberto Castillo Proaño con militares del desplazamiento y un grupo de kichwas y andaws que vivían cerca de lo que hoy es la cabecera parroquial, quienes deciden crear la parroquia y en honor al primer colono, acuerdan perennizar la parroquia con el nombre de Montalvo; inicialmente eligían los Andaws, que habitaban en el sector de Andaws, en la ribera del río Pastaza y Bobonaza, que después de la Guerra de 1941 quedaron en territorio del Perú, que el nombre de la parroquia se denomine Nuevo Andaws Montalvo. El machuelo donde vivió Don Juan Jerez, hoy se recuerda como Juajitz.

Después de intensas gestiones en la ciudad de Quito, cuando era Presidente del sector Don Emilio Estrada, mediante el Registro Oficial N° 58 del 13 de Septiembre de 1971, se crea oficialmente la parroquia Montalvo, cuando aún era una sola parroquia Napo-Pastaza. La parroquia actualmente tiene 7.732 km² de territorio, es una extensión que varias provincias del país; según el censo del 2022 tiene una población de 4.883 habitantes, distribuidos en 56 comunidades, cuenta con 29 pistas aéreas y el aeropuerto más grande de la provincia con 1420 metros de largo.



QUERIDO PUEBLO DE MONTALVO

EN ESTE DÍA ESPECIAL CELEBRAMOS CON ALEGRIA Y ORGULLO LOS 173 AÑOS DE ANIVERSARIO DE NUESTRA PARROQUIA. ESTE DÍA ES UN RECORDATORIO DE NUESTRA HISTORIA, CULTURA Y COMUNIDAD QUE TANTO VALORAMOS.

HOY COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL, QUIERO EXPRESAR MI PROFUNDO AGRADECIMIENTO A TODOS USTEDES QUIENES HACEN DE MONTALVO UN LUGAR ÚNICO Y ESPECIAL. JUNTOS HEMOS CONSTRUIDO UN HERMOSO HOGAR DONDE LA SOLIDARIDAD Y EL AMOR POR NUESTRA TIERRA SON LOS PILARES DE NUESTRA IDENTIDAD.

SIGAMOS TRABAJANDO UNIDOS, POR UN FUTURO LLENO DE PROSPERIDAD Y OPORTUNIDADES PARA CADA UNO DE NOSOTROS, ¡FELIZ ANIVERSARIO MI QUERIDO MONTALVO! TIERRA DE LAS CINCO NACIONALIDADES, SIGAMOS CRECIENDO Y FORTALECIENDO LOS LAZOS QUE NOS UNE.



VICE P. CECILIA MUDIESHIGUA
COORDINADORA PRO-FIESTAS

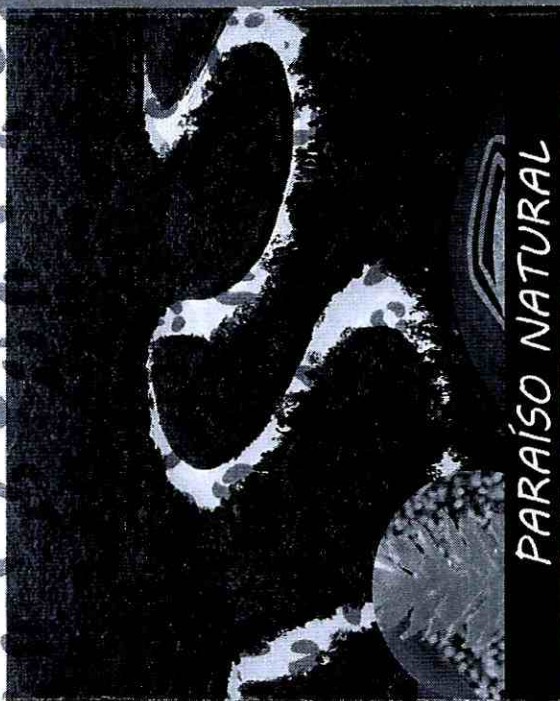


VOCAL ANTONIO VILLAMARIN
VOCAL PRO-FIESTAS



VOCAL MILTON GUALINGA
VOCAL PRO-FIESTAS

PROGRAMA DE FIESTAS PARROQUIA MONTALVO



PARAÍSO NATURAL



Viva Montalvo ... Parroquia Intercultural

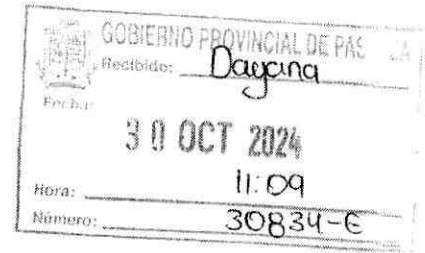
Boveras 29 Octubre 2024

Licdo.

Andrè Granda

PREFECTO DEL GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA

Puyo.-



De mis consideraciones:

Las Comunidades de la Nacionalidad Kichwa de la Parroquia Montalvo: Playas, SantoTomàs, Boveras, Manka Urku, Murupishi, Chuva Cocha, Teresa Mama,(POKIB),hacemos llegar aUsted nuestro respetuoso y cordial saludo, y auguramos los mejores éxitos en su administración en la cual muy acertadamente lo dirige.

Concedores de su espíritu altruista y la firme decisión de apoyar a las comunidades del interior para el desarrollo y progreso de las mismas, nos permitimos solicitar, que se digne apoyarnos en las siguientes necesidades:

1. Construir un "Ciclo vía intercomunitario" para la seguridad de los usuarios : desde BS49 "Capitán Chiriboga" hasta la comunidad Murupishi. La misma que beneficiará a los habitantes de las Comunidades: Payas, Santo Tomàs, Boveras, Manka Urku, Murupishi, Teresa Mama.
2. Construcción de un puerto fluvial en la Comunidad Boveras. Con gradas de cemento e iluminación.
3. Instalación de un Centro de Computo en la Comunidad Boveras. La misma que beneficiará a los estudiantes, profesores, médicos, y más usuarios.

Con las necesidades arriba expuestas, estamos seguros que Usted sabrá atendendernos favorablemente.

Con las consideraciones más distinguidas, me suscribo de Usted no sin antes expresarle mis reconocidos agradecimientos.

Atentamente,



Tel.

Oficio Nro. CAMPUS-PRESI-2025-001

Puyo, 01 de abril de 2025

Asunto: SOLICITUD DE CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PARA LA COMUNIDAD CAMPUS

Magister
André Granda
PREFECTO DE LA PROVINCIA DE PASTAZA

GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA	
Recibido:	Dayane
Fecha:	01 ABR 2025
Hora:	15:45
Número:	34306-E

De mi consideración:

A nombre y representación de la comunidad de "CAMPUS" le extiendo un cordial saludo, deseándole éxitos en la labor que usted desempeña en beneficio de la Provincia.

Por me medio de la presente, me dirijo ante su distinguida autoridad con la finalidad de solicitar de la manera especial se gestione los recursos necesarios para la construcción de un puente peatonal de aproximadamente 20 metros, elaborado conforme los criterios técnicos emitidos por sus personal, que servirá para interconectar la comunidad CAMPUS con la parroquia Montalvo, el proyecto beneficiará de forma especial a nuestro niños que deben trasladarse a la Unidad Educativa "Río Bobonaza" para recibir un derecho constitucional que es la educación, su construcción es suma urgencia debido a que las condiciones actuales representan un riesgo para la vida de nuestros niños que transitan por este sector.

Seguro de contar con su apoyo, anticipo mis mas sinceros agradecimientos a su digna autoridad.

Atentamente,

PASTAZA - MONTALVO



* 0983625387
* Virginia Daga dirigente.

Oficio N° 039 NAPE 2024
Puyo, 05 de febrero del 2024

Mgs.
André Granda
PREFECTO DEL GAD PROVINCIAL DE PASTAZA
Presente.

GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA	
Recibido:	Dagaa
Fecha:	05 FEB 2024
HORA:	10:59
NÚMERO:	24787-E

De mis consideraciones:

Tenemos la complacencia de dirigirnos a usted con un efusivo saludo en representación del Consejo de Gobierno de la Nacionalidad Andwa de Pastaza Ecuador – NAPE, deseándole los mejores éxitos en las delicadas funciones encomendadas.

El motivo de este comunicado es para solicitarle de manera emergente el **MANTENIMIENTO DEL PUENTE COLGANTE METALICO DE L=167M SOBRE EL RIO BOBONAZA, EN LA COMUNIDAD ANDWA DE PUKAYAKU, PARROQUIA MONTALVO**. Ya que la mencionada obra fue construida en el año 2013, por lo que el constructor recomendó dentro del plan de mantenimiento de su estructura esta debe realizarse cada 5 años.

Este puente colgante es de vital importancia en el transito estudiantil y de toda la cuenca del rio Bobonaza hasta la frontera con el Perú.

A Continuación, pongo en conocimiento a usted el mantenimiento requerido.

- Engrasada 668m de cable de 2 ½ pulgadas.
- Engrasada de péndolas.
- Limpieza de óxidos en durmientes y planchas de tol.
- Cambio parcial de malla lateral de protección.
- Pintura corrosiva en toda su estructura metálica
- Pintura esmalte en las 2 torres.
- Muro de Gaviones en la torre del margen izquierdo del rio por la socavación existente.

Por la atención que se digne dar a la presente el pueblo ANDWA le extiende su agradecimiento, reiterándole nuestros sentimientos de alta consideración y estima

Atentamente.



Correo Electronico: cristiandagua@hotmail.com
andwa2020@gmail.com

SEDE DE COORDINACION PUYO-PASTAZA DIRECCIÓN: Barrio México calle 24 de mayo y General Villamil /Celular 0959818241 email. andwa2020@gmail.com





COMUNIDAD INDEPENDIENTE
JATUN PLAYA



Puyo, 27 de Marzo del 2025

Sr.
André Granda
PREFECTURA DE LA PROVINCIA DE PASTAZA
Presente. -

GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA	
Recibido:	<u>Dayana</u>
Fecha:	<u>27 MAR 2025</u>
Hora:	<u>16:05</u>
Número:	<u>34202-E</u>

De mi consideración:

A nombre y representación de la **Comunidad Jatun Playa** reciba un cordial y efusivo saludo, deseándole éxitos en la labor a Usted encomendada, en pro del desarrollo de nuestra Provincia.

El motivo de la presente es con la finalidad de solicitarle de la manera más comedida, que nos apoye con una **HERRADURA** misma que servirán para el gran beneficio para nuestra comunidad.

Desde ya reitero mis más sinceros agradecimientos a nombre y en representación de nuestra comunidad.

Atentamente;

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1600315202001

FACTURA

No. 001-001-000000002

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2606202501160031520200120010010000000024063288312

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 26/06/2025 16:20:33

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2606202501160031520200120010010000000024063288312

ANDI SANTI ALFONSO RAFAEL

SACHARUNA

Dirección Barrio: COMUNIDAD LA ENCAÑADA Calle: VIA A LA ENCAÑADA
Matriz:

Dirección Barrio: COMUNIDAD LA ENCAÑADA Calle: VIA A LA ENCAÑADA
Sucursal:

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Razón Social / Nombres y Apellidos: PEAS ANDI TSAWANT ISRAEL

Identificación

Fecha 26/06/2025 Placa / Matrícula: Guía

Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
SER001		1.00	SERVICIOS DIVERSOS (HOSPEDAJE Y ALIMENTACION)		486.9565	0.00	0.00	0.00	486.96

Información Adicional

Teléfono: 032887811
Email: israel_peas@yahoo.es

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	560.00

SUBTOTAL 15%	486.96
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	486.96
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	73.04
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	560.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00